

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "LATAMWINECO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los tres (03) días del mes de marzo del año 2018, siendo las 12 horas en las oficinas de la Compañía "LATAMWINECO CIA. LTDA." ubicadas en la Av. Diego de Vásquez; se reúnen las socias, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **LATAMWINECO CIA. LTDA.** , es decir, las siguientes personas:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
SRA. SONIA MARCELA ARBOLEDA AYALA	\$4	\$4	4
SRA. KARLA IVETH JARRIN ARBOLEDA debidamente representada por su Apoderada General	\$396	\$396	396
TOTAL	\$400	\$400	400

La Sra. Sonia Arboleda es propietaria de 4 participaciones y la Sra. Karla Jarrin de 396 participaciones, por lo que de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta se considera válidamente constituida por estar presentes los socios que representen el total del capital pagado. La compañía tiene un capital íntegramente suscrito y pagado de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$400,00) dividido en 400 participaciones ordinarias de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una.

Es así, que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria. Preside la Junta, la señora Sonia Marcela Arboleda Ayala y actúa como Secretaria, la Sra. Karla Iveth Jarrin Arboleda.

Una vez instalada la Junta, la señora Presidente la declara legalmente instalada y dispone pasar a conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General, de Resultados e Informe de Gerencia de la compañía por el año 2017.

Las socias aprueban dicho orden del día, y se pasa a conocer y resolverlo. Luego de efectuar el correspondiente análisis de los Estados Financieros así como la lectura del Informe de Gerencia, informan que no existe ninguna observación al respecto y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los de la compañía.

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se conceden 10 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 13h00, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por las socias conforme lo establece la Ley.



Sra. Sonia Marcela Arboleda Ayala

**SOCIA
SECRETARIA**



Sra. Karla Iveth Jarrin Arboleda

**SOCIA
PRESIDENTE**
**Representada por la Sra. Sonia Marcela
Arboleda Ayala - Apoderada General**